



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DESPACHO DEL MINISTRO

ORDEN DEPARTAMENTAL No. 86-2020, MEDIANTE LA CUAL SE DESIGNA PERSONAL EN LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

En virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 217, Literal "c" de la Ley General de Educación Número 66-97 y su Reglamento Orgánico emitido mediante Decreto No. 645-12, dicto la siguiente:

ORDEN DEPARTAMENTAL

ARTICULO 1. Se designa a la **Sra. MARÍA ALTAGRACIA MATOS RAMÍREZ**, directora general de la Dirección Nacional de Supervisión Educativa, del Ministerio de Educación, en sustitución del **Sr. FRANCISCO GUSTAVO ESTRELLA FELIZ**, quien queda a disposición de la Dirección General de Recursos Humanos.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre de 2020.


DR. ROBERTO FULCAR ENCARNACION
MINISTRO DE EDUCACIÓN

